



INFORME PREVIO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Coronel ÓSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN
Comandante Departamento de Policía Antioquia



#Planeación
Estratégica



Tabla de contenido

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

**Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de
Policía Antioquia vigencia 2024 (Balance 01/01/2024 al 31/12/2024)**

- **Presupuesto**
- **Cumplimiento de metas**
- **Gestión**
- **Contratación**
- **Impactos de la Gestión**
- **Acciones de mejoramiento de la entidad**
- **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**

Conclusiones





Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la Construcción de la Paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna. **Fuente** Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional.

Como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el Departamento de Policía Antioquia invita a la ciudadanía en general, autoridades político administrativas y organismos de control, a participar de “*La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz*”, a realizarse el **día viernes 14/03/2025 a las 05:00 pm, en el Teatro Municipal Juan de Dios Aránzazu, ubicado en el municipio de La Ceja – Antioquia en la Carrera 22 # 18 – 77**, donde se socializará a la ciudadanía los resultados de la gestión, que permitieron el cumplimiento de la misión constitucional durante lo corrido de la vigencia 2024, garantizando la armonía, tranquilidad, seguridad y convivencia ciudadana de la comunidad antioqueña. Así mismo, aprovechar este espacio para escuchar las sugerencias e inquietudes de la comunidad, afianzando los lazos de amistad y confianza para brindar un servicio de Policía con calidad y con miras a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.



Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

- Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.
- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15).
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.
- En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente** Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional.



Contexto

El Departamento de Antioquia se localiza en el extremo Noroeste del país y sus territorios hacen parte de las regiones Andina y Caribe. Cuenta con una superficie 63.612 Km², lo que representa el 5.6% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Medellín y está dividido políticamente en 125 municipios; donde policialmente prestamos la seguridad a 100 de estos municipios.

Limita por el Norte con el mar Caribe y los departamentos de Córdoba y Bolívar; por el Este con Bolívar, Santander y Boyacá; por el Sur con Caldas y Risaralda y por el Oeste con el departamento del Chocó.

Antioquia, tierra de bellas mujeres, es una de las regiones más ricas y hermosas de Colombia. Sus suelos los atraviesan las cordilleras Central y Occidental donde se encuentran yacimientos de oro y amplias zonas dedicadas a la ganadería y a la agricultura, especialmente a cultivos de café, banano (primer productor nacional), frijol, arroz, caña de azúcar, yuca, cacao y sorgo. Además, la industria, el comercio, la explotación de minas y la agricultura son sus principales fuentes de riqueza.

Durante la época precolombina, el territorio antioqueño estaba poblado por las tribus indígenas quimbayas y otras tribus de la familia Caribe. Con la llegada de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1501 y de Alonso de Ojeda en 1510 a suelo Quimbaya, empezó la conquista española. Años más tarde, la región fue delimitada y se le dio el nombre de Estado de Antioquia. En 1886, recibió la categoría de departamento.

Actualmente Antioquia tiene más de cinco y medio millones de habitantes. Las dos terceras partes de la población viven en zonas urbanas.

En esta región se encuentran tres parques naturales considerados patrimonio nacional: El parque natural Paramillo, compartido con el departamento de Córdoba, el parque natural Las Orquídeas, y un bien de patrimonio de la humanidad: el Parque Nacional Los Katios situado entre Antioquia y Chocó. Cabe anotar que las orquídeas más bellas del mundo provienen de la región antioqueña.

Capital: Medellín

La ciudad de las flores y de la eterna primavera, es la segunda ciudad más importante de Colombia; situada en el centro del Valle de Aburrá. Esta hermosa urbe con cerca de tres millones de habitantes, está colmada de jardines, parques, museos como el de Arte Moderno, el Museo Zea, donde se encuentra una gran colección de obras donadas por el famoso artista medellinense Fernando Botero y el Museo Antropológico.

Cuenta con el más moderno sistema de transporte de Colombia; tiene un tren metropolitano (el Metro de Medellín) y un Metro Cable fabuloso por el cual se desplazan diariamente miles de personas. El pulmón de la ciudad es el Cerro de Nutibara donde se halla el "Pueblito paisa", una réplica de un pueblito antioqueño de la época colonial; es uno de los lugares más visitados por los turistas. Medellín es uno de los principales centros industriales y comerciales del país y ha sido cuna de grandes escritores, políticos, intelectuales, artistas de todo tipo y muy destacados empresarios. **Fuente:** <https://www.colombia-sa.com/departamentos/antioquia/antioquia.html>

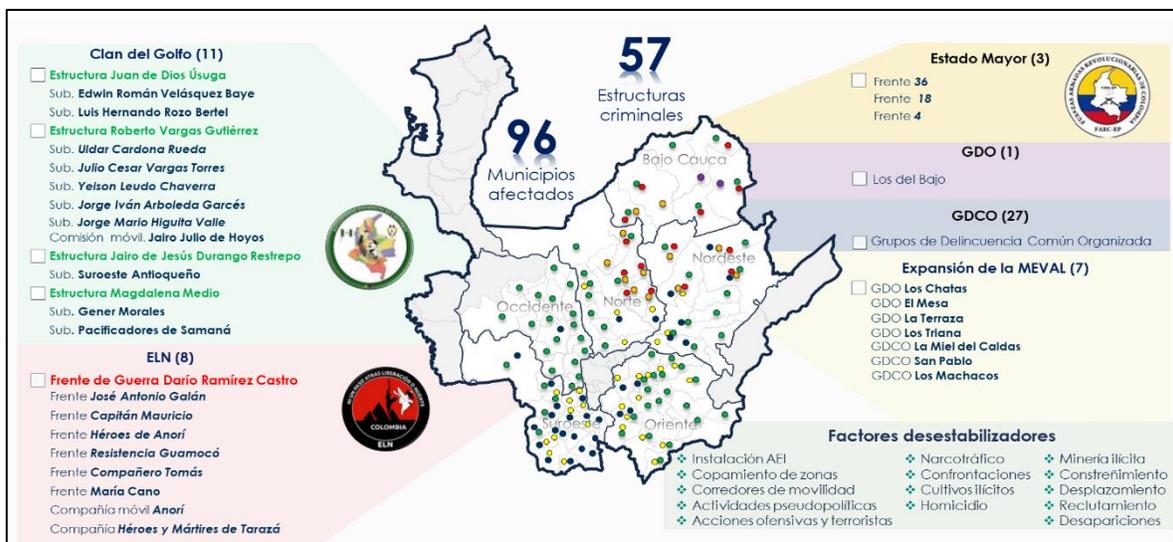


Seguridad Ciudadana

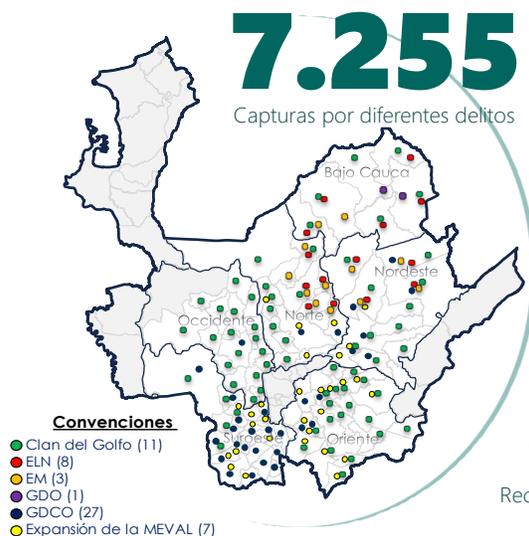
Contextualización de Seguridad del Departamento de Antioquia

a) Componentes de seguridad ciudadana:

El departamento de Antioquia, presenta la influencia de diferentes componentes del crimen organizado, los cuales dinamizan diferentes conductas ilegales que permiten fortalecer sus finanzas a partir de tráfico de estupefacientes y extorsión, además de otros delitos de impacto como la materialización de homicidios selectivos, desplazamientos forzados, entre otras conductas que permanentemente efectúan a fin de generar monopolio criminal.



RESULTADOS OPERACIONALES 2024



899 Recuperación de vehículos

730 Armas de fuego incautadas

9.233.303 Dosis de estupefacientes incautadas



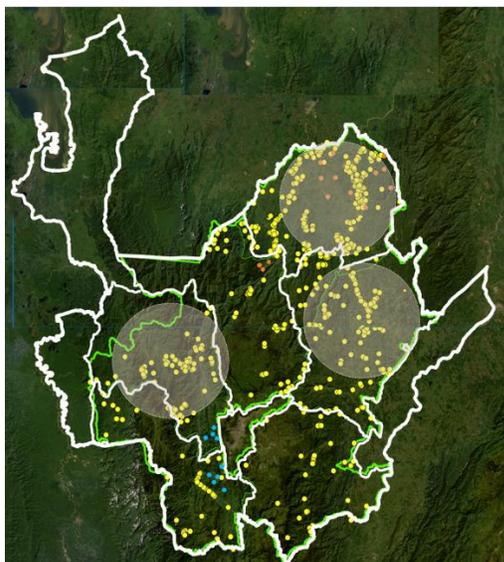
b) Componente manifestación pública:

Durante la vigencia del año 2024, se presentaron algunos escenarios de manifestación pública, que generaron especial atención institucional, al considerar la aglomeración de personas que manifestaron sus inconformismos sociales, tales como paro transportador y minero que conllevaron a diferentes eventos entre ellos bloqueos, concentraciones, marchas, asambleas, movilizaciones; no obstante, es importante indicar que, la mayoría de estas situaciones fueron atendidas de manera eficaz y oportuna por parte de la institucionalidad, permitiendo evitar vías de hecho que desestabilizaran la convivencia y seguridad ciudadana.



c) Componente minería ilícita:

Las condiciones geográficas del departamento, sumado a su riqueza mineral, se ha convertido en un atractivo para organizaciones ilegales y particulares, que buscan lucrarse de este tipo de actividades, en tal sentido, se destaca las características relacionadas con la extracción aurífera, evidenciando datos de interés tales como:



De igual forma, frente a referida problemática también se destacan resultados durante la vigencia del año 2024, así:



Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para el departamento de Policía Antioquia fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes de la del Departamento de Antioquia, razón por la cual en la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones:

a) Los derechos humanos a cargo de la Institución:

Para el Departamento de Policía Antioquia fue y será de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los habitantes de Antioquia; frente a la garantía, promoción y protección de los mismos, razón por la cual en la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones, de este modo se contribuyó con el Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS, así:

Interlocución

- **20-** Espacios de dialogo – comunidades Estrategia de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV.
- **68-** Ciudadanos beneficiados (líderes sociales, defensores de DDHH, integrantes JAC, comunidades indígenas).

Coordinación Interagencial

- **61-** Coordinaciones interagenciales e interinstitucionales.
- **06-** Coordinaciones con organizaciones internacionales como Comité internacional de la Cruz Roja, Organización de las Naciones Unidas y Brigadas Internacionales de Paz.
- **15-** Coordinaciones con Gobernación de Antioquia y Alcaldías municipales.
- **21-** Coordinaciones con personerías, defensorías y comisarías de familia.

Formación

- **5.100-** Uniformados sensibilizados en DDHH - **Tema:** uso adecuado de la fuerza y atención diferencial al ciudadano.

Acercamiento al Ciudadano

- **198-** Acciones de difusión para la línea de orientación a la mujer – 155.
- **27-** Actividades de difusión y sensibilización a la comunidad, para el bienestar de las poblaciones en situación de vulnerabilidad (Twitter, Instagram, Yammer, Correo, Emisora y Medios de Comunicación).

Municipios Intervenido

- **67** municipios priorizados para fortalecimiento de acciones en DDHH.
- **1.001** uniformados sensibilizados y retroalimentados en nociones básicas de DDHH, uso adecuado de la fuerza y atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- **30** espacios de diálogo y acercamiento con comisarías de familia, personerías y secretarías de gobierno municipales.

Medidas Preventivas

- **45** medidas preventivas desplegadas en favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad (30 hombres – 15 mujeres).
- **05** beneficiarios por disposición de medida cautelar CIDH en favor de la mesa minera de Remedios y Segovia.

Personas Privadas de la Libertad

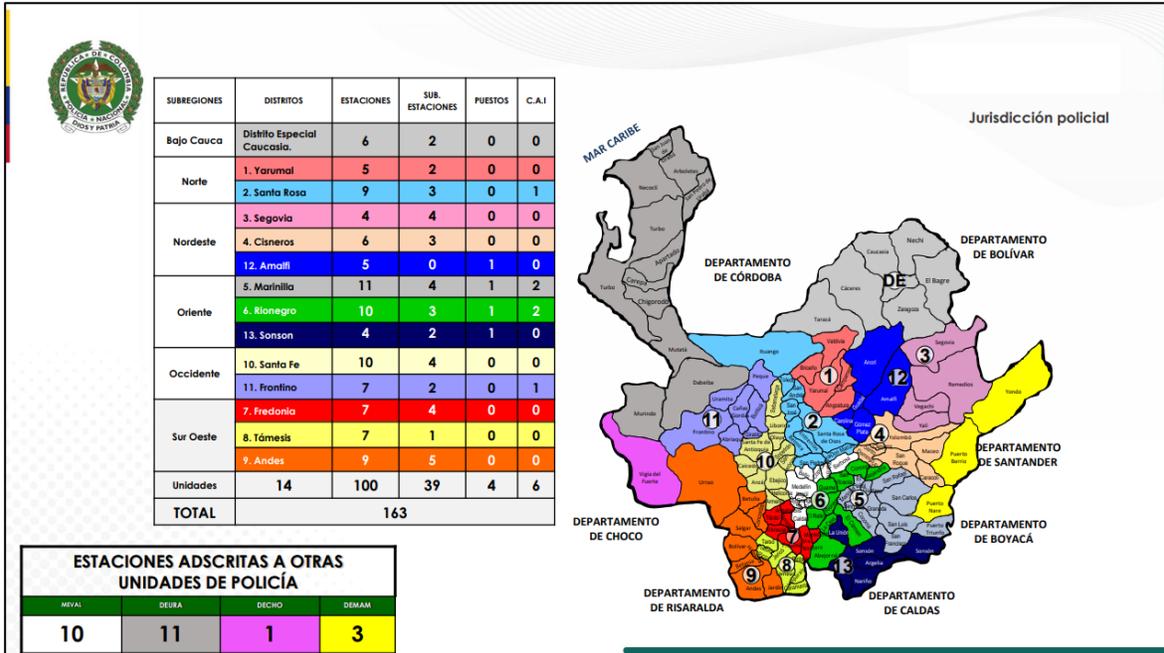
- **43** revista y verificación de los mínimos vitales de las personas privadas de la libertad que se encuentran en las salas temporales de las instalaciones de las estaciones de Policía adscritas al Departamento.

Material Fotográfico

**b) El cumplimiento de las condiciones:**

El Departamento de Antioquia está dividido políticamente en 125 municipios, policialmente prestamos la seguridad a 100 de estos municipios, contamos con 14 Distritos, 100 estaciones, 39 subestaciones, 06 CAI fijos, 04 puestos de Policía, 09 CAI móviles y 173 cuadrantes. Se cuenta con un Comando de Departamento y se tienen todas las capacidades logísticas y de talento humano para garantizar los derechos humanos, la seguridad y convivencia ciudadana de todos los antioqueños.





c) Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

Para la vigencia del año 2024, se iniciaron tres (03) proyectos de construcción infraestructura policial, (**Estación Liborina, Subestación Palermo y Subestación La Chapa**); cofinanciados entre la Gobernación de Antioquia, los Municipios y FONSECON, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana y la protección de los Derechos Humanos en cada uno de los territorios beneficiados.



Proyectos próximos a ejecutar

ESTACIÓN
Liborina

Municipio de Liborina

Nuevas instalaciones	
Avance obra	38%
Capacidad	15 funcionarios – Nivel III
Área	506 m2
Costo	\$ 3.128.644.316
Financiación	Min. Interior (85%) Gobernación (10%) Alcaldía (5%)
Estado actual	En desarrollo constructivo por parte del contratista

SUBESTACIÓN
Palermo

Municipio de Tamésis

Nueva unidad	
Avance obra	48%
Capacidad	21 funcionarios - Nivel III
Área	860.6 m2
Costo	\$ 4.000.681.493
Financiación	Min. Interior (85%) Gobernación (10%) Alcaldía (5%)
Estado actual	En desarrollo constructivo por parte del contratista

SUBESTACIÓN
La Chapa

Municipio de El Carmen de Viboral

Nueva unidad	
Avance obra	2%
Capacidad	15 funcionarios - Nivel III
Área	667.4 m2
Costo	\$ 3.484.941.813
Financiación	Min. Interior (85%) Alcaldía (15%)
Estado actual	Validación de estudios y diseños por parte de Dirección de Infraestructura y predio apto para inicio de construcción

d) La lucha contra la desigualdad o la discriminación:

A través de los diferentes programas de educación y academia que se les otorgaron a los funcionarios del departamento durante la vigencia del año 2024, se propendió por aportar al fortalecimiento de las competencias profesionales, con el fin de no incurrir en actos de discriminación, desigualdad y/o estigmatización por razón de origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad, edad, identidad de género u orientación sexual.

LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD O LA DISCRIMINACIÓN

Actuamos en la parte preventiva fortaleciendo la capacitación, promoción y difusión de los DD HH y DIH a través de charlas de sensibilización y retroalimentación dirigidas al personal policial, a fin de implementar acciones encaminadas al respeto, protección y garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

FORMACIÓN

Participación en espacios dispuestos, entre charlas de sensibilización, seminarios, talleres, cursos y diplomados.

5.100 Uniformados sensibilizados y retroalimentados en temas de DDHH, Uso adecuado de la fuerza, atención diferencial a poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre otros temas.

e) Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad:

La Policía Nacional como integrante de la fuerza pública, caracterizada por ser un cuerpo armado de naturaleza civil, instituida para proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas que habitan el territorio nacional, en el ejercicio de sus actividades preventivas debe cumplir incondicionalmente con los fines esenciales del estado, basado en la legalidad y la ética acorde a los postulados previstos en la constitución política de Colombia, en su artículo 218.

Por tal razón, en la atención a las medidas implementadas por el Departamento de Policía Antioquia frente a situaciones que puedan afectar estas garantías constitucionales, desde la oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción 21 se desarrolló lo siguiente:

1. Proporcionar capacitación y asesoramiento sobre los derechos humanos y la importancia de su protección.
2. Establecer leyes y políticas que protejan los derechos humanos y garanticen su ejercicio.
3. Implementar programas para prevenir y erradicar la violencia y la discriminación, especialmente contra grupos vulnerables como mujeres, niños y minorías.
4. Establecer mecanismos para proteger los derechos humanos en situaciones de conflicto o crisis, como la creación de comisiones de investigación conformadas por CODIN, SIPOL, SIJIN, DERHU y ASJUR, frente a los casos que se presenten en la unidad.
5. Dar a conocer mecanismos de denuncia y reclamo para que la comunidad pueda reportar violaciones de derechos humanos.
6. Garantizar la protección de testigos y denunciantes para evitar represalias por parte de los uniformados.
7. Fortaleceremos la capacidad y el compromiso frente a los actores en relación con respetar los derechos humanos garantizando el respeto por los derechos de las víctimas.

f) Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para la vigencia 2024 se adelantaron un total de 322 procesos disciplinarios, dentro de los cuales 10 se relacionan con hechos por violación a los derechos humanos como lesiones personales y homicidio, siendo así que 8 de los mismo se encuentran vigentes en etapa de instrucción y 02 no hace tránsito a cosa juzgada material.



OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN 21

INVESTIGACIONES 2024

322



Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.

Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
-------------------------------	---

Presupuesto

Ejecución presupuestal:



Estados financieros:

En atención a la Resolución 05838 del 31 de diciembre de 2015 "Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 05571 del 31/12/2014 Por el cual se unifica la ordenación del gasto de unas unidades de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", el Departamento de Policía Antioquia no suministra la información teniendo en cuenta que no es unidad ordenadora del gasto.

Cumplimiento de metas

Consejos Ministeriales:

1. Plan de Seguimiento a los compromisos Consejos de Seguridad "Estrategia integral de seguridad con énfasis en convivencia ciudadana y cambio climático".

Objetivos:



- Consejos de Seguridad Ministerial. Granada – Antioquia: 12 compromisos – 30% de cumplimiento.

Programas y proyectos en ejecución:

Durante la vigencia 2024 el Departamento de Policía Antioquia dinamizó sus procesos y acciones en los territorios, con el fin de articular actores, recursos y capacidades, que contribuyan al cumplimiento del mandato constitucional que tiene la Policía Nacional. Se desplegó un trabajo articulado con autoridades, instituciones públicas y/o privadas del orden departamental y municipal, para la ejecución de planes, programas y/o proyectos orientados a la intervención integral de los fenómenos que afectan la convivencia y seguridad.

De igual manera se implementó la estrategia de contar con un gestor territorial por distrito de policía, con la responsabilidad de brindar asesoría y acompañamiento a los entes territoriales y comandantes de estación para la implementación efectiva de políticas públicas y demás instrumentos para la gestión pública territorial de la convivencia y seguridad. Relacionamiento estratégico que impulsó al apalancamiento de recursos que fortalecen el servicio de policía en diferentes líneas, así:

- Tecnología y comunicaciones.
- Construcción, adecuación y dotación de infraestructura.
- Movilidad para una respuesta oportuna a los motivos de policía.
- Elementos de intendencia.
- Capacidades logísticas.





Comando Operativo de Seguridad Ciudadana Gestión Territorial

SEGUIMIENTO INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

CONSEJOS DE SEGURIDAD	COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO	COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA	CONSEJOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
361	276	126	98

Total
861

EJECUCIÓN FONSET	FONSET GOBERNACIÓN	FONSET MUNICIPIOS	TOTAL	BALANCE %
RECAUDO (CHIP)	\$31.489.897.140,00	\$ 28.750.685.356,00	\$60.240.582.496,00	100%
RECURSOS ENTREGADOS A LA POLICIA NACIONAL	\$ 1.672.380.793,00	\$ 4.084.212.499,00	\$ 5.756.593.292,00	9,5%

* Datos ingresados en los registros contables de la Policía Nacional

Líneas de inversión	
Movilidad	\$ 983.719.968,00
Tecnología	\$ 140.455.033,00
Convenios	\$ 1.001.040.000,00
Apoyo Logístico	\$ 918.666.434,00
Combustible	\$ 636.587.003,00
Intendencia	\$ 95.924.482,00
Infraestructura	\$ 992.114.233,00
Servicios públicos/arriendos	\$ 988.086.139,00
Total Recursos Gestionados	\$ 5.756.593.292,00



Comando Operativo de Seguridad Ciudadana Gestión Territorial

ESTADO ACTUAL PROYECTOS GOBERNACIÓN Y MUNICIPIOS 2024

Gobernación de Antioquia

TOTAL, PROYECTOS	6	\$ 12.269.196.726,00
PROYECTOS APROBADOS EN CTOP	6	\$ 12.269.196.726,00

Municipios DEANT

TOTAL, PROYECTOS	70	\$ 5.241.248.889,00
PROYECTOS APROBADOS EN CTOP	24	\$ 641.012.476,00

VISITAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESPLIEGUE DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

PRIMER TRIMESTRE 1	SEGUNDO TRIMESTRE 2	TERCER TRIMESTRE 3	CUARTO TRIMESTRE
42	31	20	33

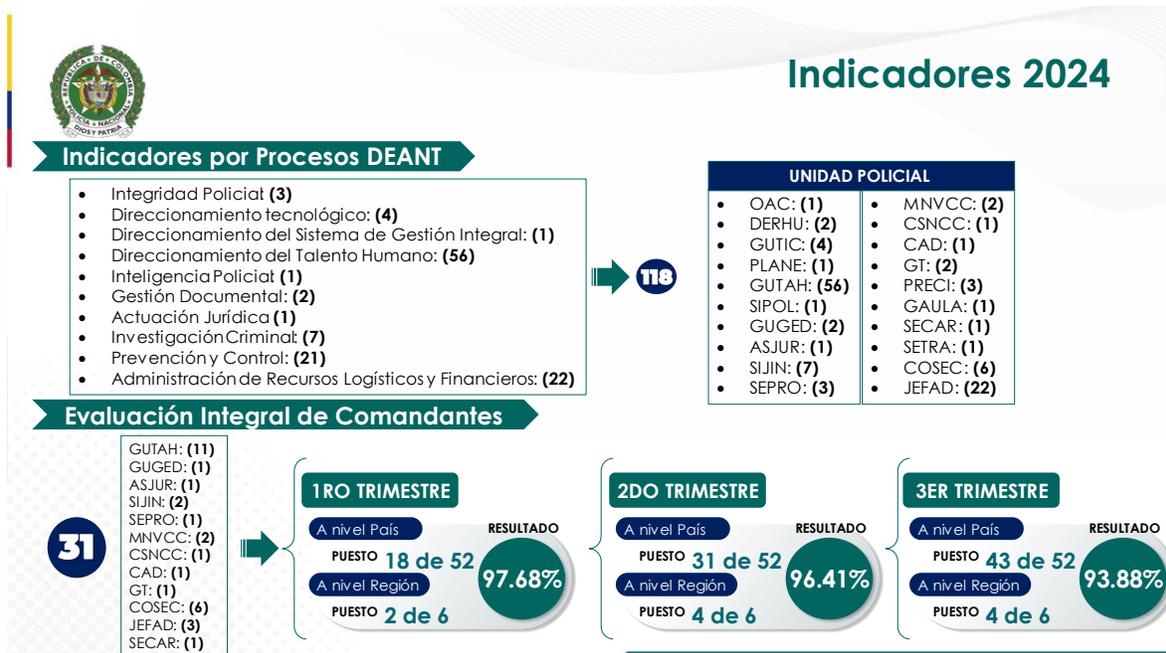
Total
126

* Las 100 estaciones de policía impactados

Gestión

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:

En atención a la Resolución N° 04463 del 27-12-2024 "Por la cual se adopta la matriz de medición de los procesos de la Policía Nacional y se establecen otras disposiciones", la Policía Nacional durante la vigencia 2024 estableció indicadores asociados a los procesos; con el propósito de unificar la evaluación de los mismos, estableciendo dueños, responsabilidades, descripciones, formulas, temporizadores, fuentes de datos y metas. Además de la medición realizada por la Jefatura Nacional del Servicio de Policía en los factores de la Gestión Gerencial, Operativa y Administrativa para la Evaluación Integral de Comandantes durante la vigencia 2024; el Departamento de Policía Antioquia obtuvo los siguientes resultados, así:



Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:

En el Departamento de Policía Antioquia durante la vigencia 2024 fue objeto de 05 Auditorias por parte de la Oficina de Control Interno, dejando como resultado **0 hallazgos**; sin afectar los procesos y procedimientos internos. De igual forma se recibió las diferentes visitas de acompañamiento permitiendo realizar planes de trabajo internos con sus respectivas tareas; identificando la causa raíz, a través de la aplicación de los diferentes métodos, formulando acciones concretas y contundentes que conlleven a la solución de la causa identificada, buscando evitar que esta no vuelva a repetirse.



Contratación

Procesos contractuales:

Durante la vigencia 2025, por intermedio de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, unidad ejecutora de los recursos asignados al Departamento de Policía Antioquia, se adelantaron todas las actividades administrativas tendientes a la ejecución presupuestal y contractual, obteniendo como resultado la siguiente información:

- Se elaboraron 252 resoluciones para el pago de los servicios públicos domiciliarios de las diferentes unidades policiales por valor de \$ 1.841.660.036,59
- Se elaboraron 58 resoluciones para el pago del impuesto predial de las diferentes unidades policiales por valor de \$ 252.923.850,00
- Se elaboraron 21 resoluciones para el reconocimiento y pago de viáticos al personal por valor de \$ 106.859.486,83
- Se adelantaron 74 procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios por valor de \$ 13.193.406.651,34

Gestión contractual:



Para ampliar la información consulta <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Impactos de la gestión

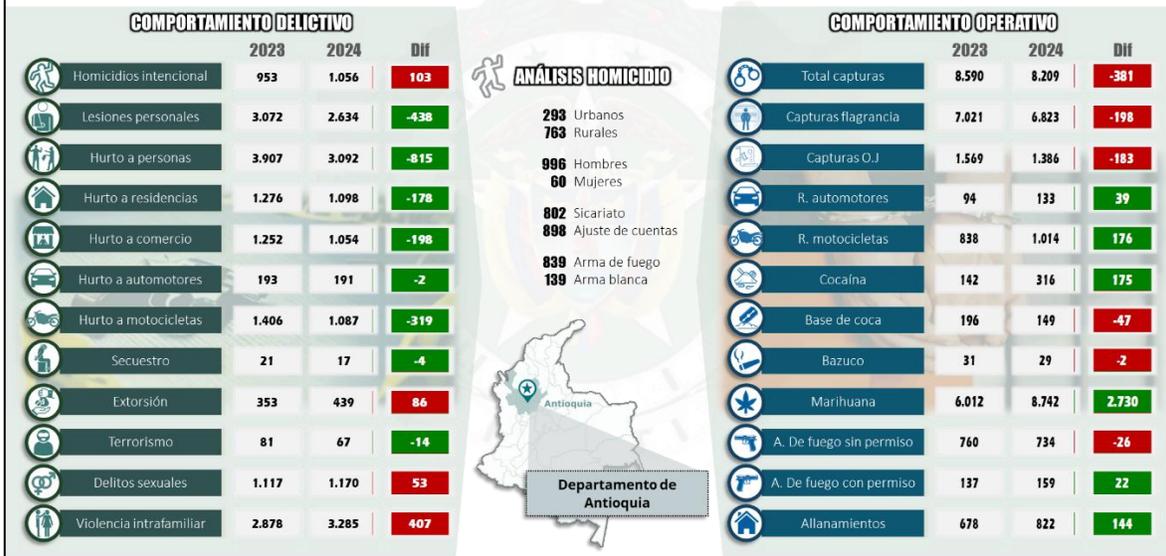
I. RESULTADOS DE IMPACTO 2024

Bajo el despliegue de la caracterización del proceso misional de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Departamento, se aportó de manera significativa al cumplimiento del objetivo estratégico Institucional, con resultados favorables frente a los indicadores de gestión.

- Tasa de homicidios en zona urbana vía pública **104%**.
- Tasa de homicidios en zona urbana vía pública hurto a personas **133%**.
- Tasa de homicidios en zona urbana vía pública lesiones personales **109%**.

Así mismo, se destaca la reducción de algunos delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, tales como: **-13%** lesiones personales, **-21%** hurto a personas, **-14%** hurto a residencias, **-15%** hurto a comercio, **-22%** hurto a motocicletas, entre otros.

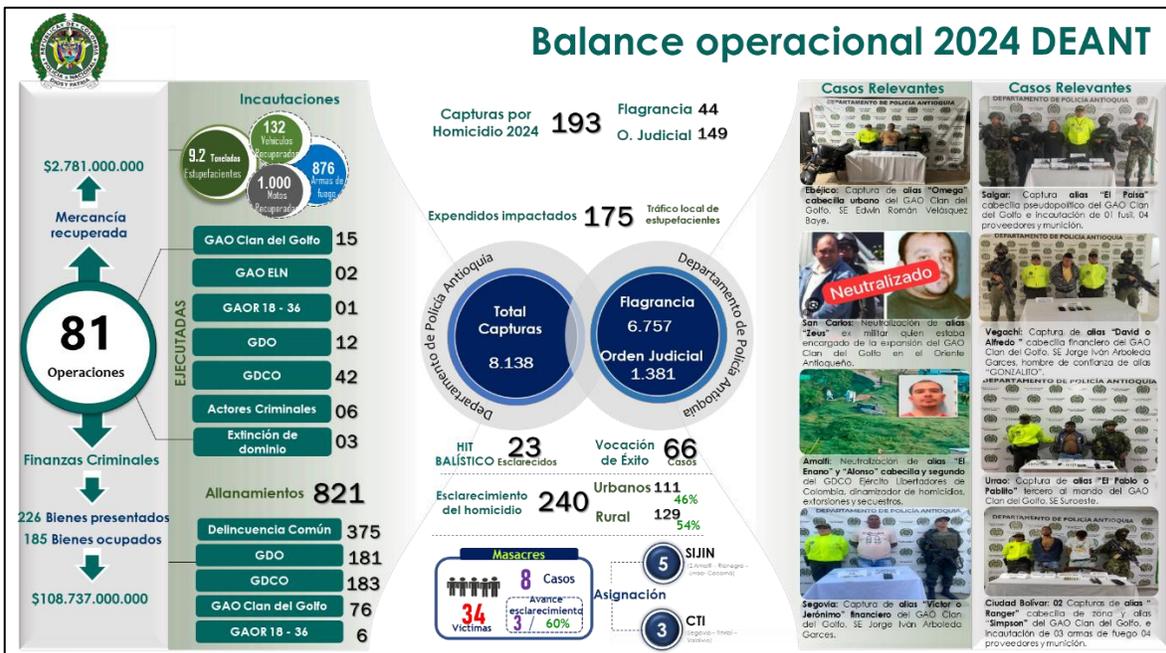
BALANCE DELICTIVO Y OPERATIVO AÑO 2024



II. OPERACIONES DE IMPACTO 2024

Bajo el despliegue de diferentes intervenciones que se realizaron coordinadamente con los Comandantes de Distritos, Estaciones, Grupos Operativos y unidades especializadas (SIJIN, SIPOL, SETRA, SECAR, GOES, entre otros), se llevaron a cabo operaciones de impacto y estructurales contra los diferentes Grupos Armados Organizados, Bandas Delincuenciales con injerencia en la jurisdicción, logrando diversos componentes, así:

❖ Seccional de Investigación Criminal



La Seccional de Inteligencia Policial Antioquia - SIPOL, conforme a la Ley 1621 de 2013, le corresponde una función especializada en función de proteger los derechos humanos, prevenir y combatir amenazas internas o externas contra la vigencia del régimen democrático, el régimen constitucional y legal, la seguridad y la defensa nacional, y cumplir los fines enunciados en el artículo 4 de la Constitución Política de Colombia.

❖ **Seccional de Inteligencia Policial - SIPOL**



En coordinación con policía judicial, las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía, se logró dar cumplimiento a 11 procesos operacionales, lo que derivó en la ejecución de 87 operaciones de inteligencia, la captura de 203 personas, incautación de 52 armas de corto y largo alcance y 1.106 municiones de diferentes calibres. Dentro de las actividades operacionales se destacan las que se relacionan a continuación, toda vez que, se consideraron de alto impacto para la disminución de delitos derivados de las acciones ilegales de las estructuras referidas (homicidio, hurto, secuestro, extorsión, entre otros) y contribuir en la percepción de seguridad en jurisdicción del Departamento de Policía Antioquia.



❖ **Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA Antioquia)**

El GAULA Antioquia, durante la vigencia 2024, desarrollo diversas actividades preventivas y operativas

sensibilizar a la comunidad sobre seguridad y prevenir secuestro y extorsión. Se promovió la campaña "¡No dejes que te engañen!" y se alentó a marcar la línea 165.

lo que derivó en la ejecución de las siguientes actividades así:

Actividad operativa

EXTORSIÓN				SECUESTRO			
2023	2024	DEF	VAR%	2023	2024	DEF	VAR%
82	89	7	9%	12	14	2	17%

OTROS DELITOS			
2023	2024	DEF	VAR%
8	6	-2	-25%

OPERATIVO/ DELICTIVO

Operación extinción derecho del dominio

El GAULA Antioquia, ejecutó una operación contra el GAO ELN, "Frente de Guerra Darío Ramírez Castro". Como resultado, se suspendió el poder dispositivo, embargo y secuestro de 141 bienes por un valor de \$82.211.726.200.



III. RESULTADOS DE PREVENCIÓN 2024

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron acciones enfocadas a difundir y desplegar la oferta institucional en materia de prevención, educación y participación ciudadana, contribuyendo de manera corresponsable en la intervención de causas de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, identificadas y priorizadas, mediante la articulación de los esfuerzos de los grupos de prevención, para fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención y contribuir a la convivencia, de acuerdo a su misionalidad, haciendo uso adecuado de los recursos logísticos y de talento humano, que impacte la participación, confianza y credibilidad ciudadana, lo cual permite el logro de los objetivos propuestos encaminados a mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento de Policía Antioquia.



❖ Prevención y Educación Ciudadana

El Grupo de Policía Comunitaria en el marco del nuevo modelo de servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, realizó actividades de acercamiento a la comunidad, dando a conocer de primera mano los programas en materia de seguridad ciudadana por medio de actividades de prevención las cuales contribuyen de manera corresponsable en la disminución de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, logrando una efectiva articulación del trinomio de la seguridad (Autoridades Político-Administrativas, Policía Nacional y Comunidad), en los diferentes municipios que conforman el Departamento de Policía Antioquia, además de recalcar el acercamiento por medio del relanzamiento del Grupo de Policía Comunitaria en los municipios de Rionegro, La Ceja, Andes, Marinilla, Guatapé, El Peñol y el desarrollo del Programa FIVE en diferentes instituciones educativas evitando que los estudiantes se conviertan en víctimas y victimarios, empoderándose en la prevención de los diferentes delitos.



❖ Seccional de Protección y Servicios Especiales

La Seccional de Protección y Servicios Especiales a través de sus grupos de Protección a la Infancia y Adolescencia, Protección al Turismo y Patrimonio Nacional y la Unidad Básica de Investigación Criminal realizaron acciones judiciales, actividades de prevención y control en el marco del plan de trabajo 2024 y de los programas institucionales "abre tus ojos" y "estrategia de seguridad turística" focalizados en la población más vulnerable, sitios o lugares priorizados por diferentes modalidades delictivas y comportamientos contrarios a la convivencia, con el fin de contrarrestar el consumo de sustancia psicoactivas en NNA, instrumentalización de menores para la comisión de delitos, protegiendo a nuestros infantes de los diferentes delitos sexuales y violencia intrafamiliar, logrando los siguientes resultados, así:

OPERATIVIDAD 2024	RESULTADOS
CAPTURAS	223
APREHENSIONES	31
NNA DEJADOS EN PROTECCION	124

ACCIONES 2024	PREVENCION	VIGILANCIA Y CONTROL	BENEFICIADOS
GINAD	4.574	4.325	343.967
GUTUR	7.741	1.410	115.425

Grupo de Protección a la Infancia v Adolescencia



Grupo de Protección al Turismo v Patrimonio Nacional



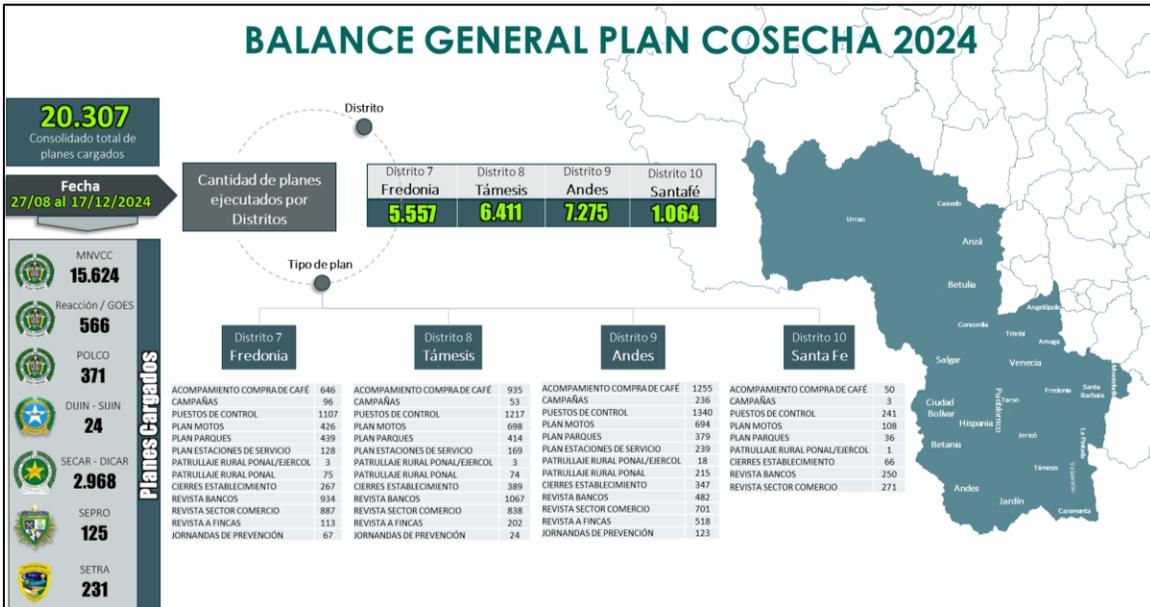
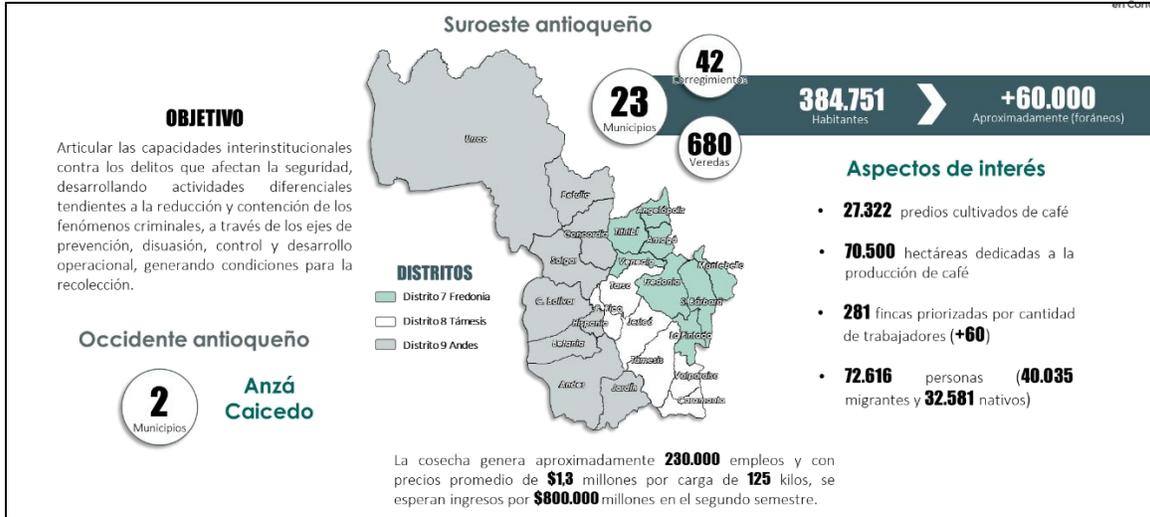
IV. RESULTADOS OTROS TEMAS DEL DEPARTAMENTO 2024

❖ **Capacidades Institucionales**



❖ **Plan Cosecha**

Teniendo en cuenta las características económicas de la subregión suroeste con relación a la cosecha cafetera y el alto flujo de población flotante que se presenta durante referida temporada, la institución implemento un plan especial enfocado a fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana sobre referida zona del departamento, evidenciando algunas características, así:



❖ Estrategias de Intervención

En atención los diferentes delitos de impacto como el homicidio y hurto en sus diferentes modalidades, el Departamento de Policía Antioquia permanentemente diseña planes especiales volcados a prevenir y contrarrestar referidas afectaciones, para ello de igual forma mantiene articulación con otras instituciones y autoridades solicitó administrativas, con el propósito de que se optimicen resultados en materia de seguridad; en tal sentido, se han focalizado tres subregiones donde de acuerdo a sus características, se han implementado diferentes actividades que permitieron obtener resultados favorables.

PRIORIZACIÓN HOMICIDIO

Zonas priorizadas:

- Subregión Suroeste (Distrito Andes)
- Subregión Nordeste (Distrito Segovia)
- Subregión Oriente (Distrito Sonsón)

Factores generadores del delito:

- Influencia de componentes del Crimen Organizado
- Escenarios de disputa territorial

Aspectos de interés:

- Aumento en la población flotante en temporadas de cosecha cafetera.
- Expansión GDO de la MEVAL hacia DEANT (GDO EL Mesa, La Terraza y San Pablo)

Enfoque y acción transversal (homicidio y hurto)

3 Subregiones intervenidas

PRIORIZACIÓN HURTO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES

Zonas priorizadas:

- Subregión Oriente (Distritos Marinilla y Rionegro) / (Rionegro, Guarne, Marinilla, Santuario, el Peñol y Guatapé)

Factores generadores del delito:

- Influencia de GDCO
- Densidad poblacional
- Crecimiento zonas urbanas
- Crecimiento sector turístico

Aspectos de interés:

- Avance expansivo de componentes criminales y delincuencia común de la MEVAL.

Despliegue inteligencia e investigación criminal:

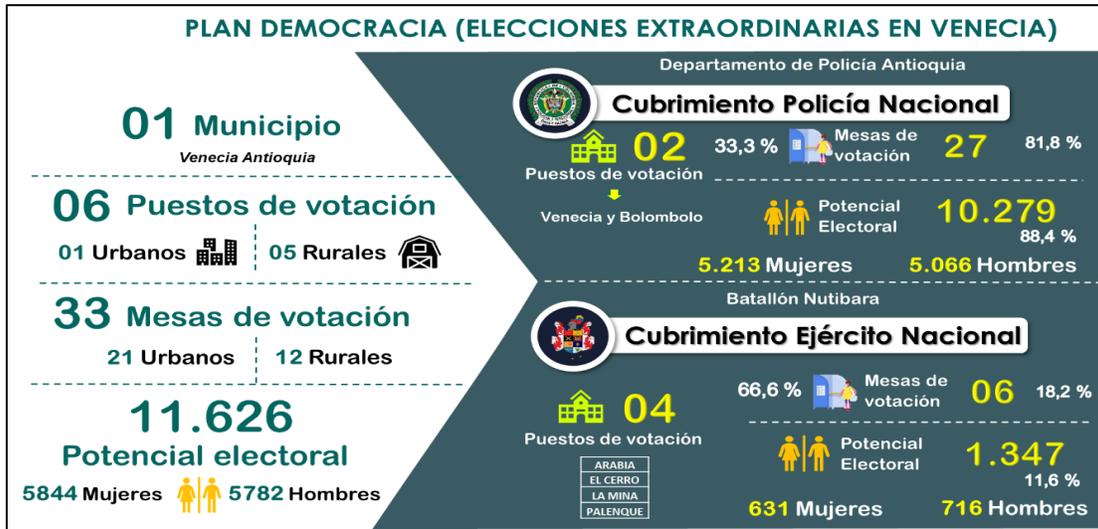
- Conformación capsulas operacionales
- Consecución de ordenes de capturas
- Cartel de los más buscados
- Inventarios criminales
- Plan cazador contra homicidas
- Informaciones IRIS-P1

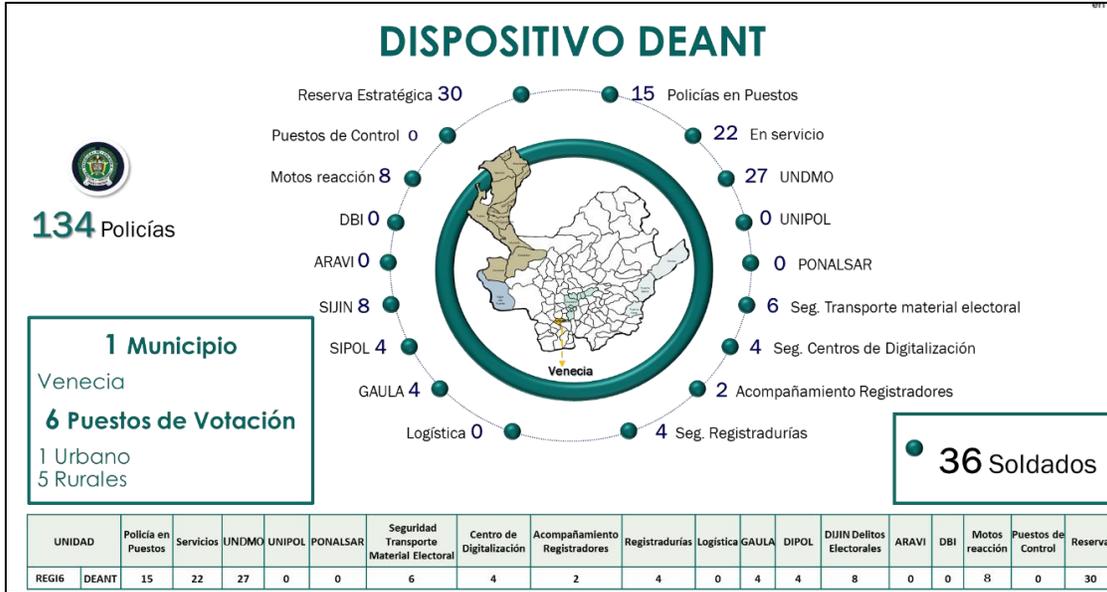
Control y disuasión:

- Despliegue planes SINAC
- Toma de localidades
- Patrullajes mixtos
- Despliegue comando situacionales
- Puestos de control estratégicos
- Despliegue "Plan Cosecha Cafetera" suroeste

❖ Plan Democracia

En atención a las elecciones extraordinarias (alcaldía) adelantadas en el municipio de Venecia, el departamento de policía Antioquia, dispuso de todas sus capacidades institucionales con el propósito de atender el evento electoral, reduciendo cualquier tipo de riesgo en materia de seguridad ciudadana y permitiendo generar confianza entra la comunidad.





❖ **Plan Integral de Navidad y Fin de Año**

Teniendo en cuenta las festividades decembrinas y los riesgos exponenciales presentados con relación al incremento de delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, se generó un plan de despliegue institucional, orientado a contrarrestar referidas amenazas, lo que permitió de igual forma obtener cifras favorables frente a la reducción delictiva durante el mes de diciembre, destacando su despliegue, así:

PLAN INTEGRAL DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2024 "FAMILIAS FELICES"

Despliegue Institucional

28 Municipios de atención Especial

Norte
Santa Rosa de Osos – Angostura – San Pedro – Don Matías – Yarumal

Occidente
Santa Fe de Antioquia – San Jerónimo – Sapestrán

Suroeste
Jardín – La Pintada – Uruao – Betania
Jericó – Venecia – Ciudad Bolívar – Andes

Oriente
Rionegro – San Carlos
Guatapé – Mezquital
El Peñol – Carmen de Voboral
La Ceja – El Retiro
San Rafael – El Santuario
Puerto Triunfo – Sonsón

5 Objetivos

3 Bloques de Despliegue

Plan NAVIDAD
FAMILIAS FELICES
DEANT

Líneas Estratégicas

1 Contener el Homicidio, Lesiones y Hurto.

2 Fortalecer la aplicación del CNSCC Ley 1801 (Ingesta licor)

3 Controlar los factores de atención institucional.

4 Mitigar los aspectos sociales en prevención (control pólvora – licor adulterado).

5 Control a los ejes viales, Turismo, centros vacacionales.

1 OPERACIONES CONTRA EL DELITO
SIJIN – SIPOL – SECAR – GAULA

2 PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y CONTROL
SETRA – SEPRO – SECAR – GAULA – POLCO – MNVCC –

3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SEPRO – PRECI – MNVCC – GUCAR

» Incautación, control de licor adulterado y de contrabando.

» Seguridad en zonas residenciales y turísticas.

» Búsqueda e incautación de pólvora

» Control hurto: Residencias, Instituciones Educativas, Automotores

» Planes especiales en Terminales y Aeropuertos

» Plan de seguridad vial.

» Planes masivos incautación de armas de fuego..

Acciones de mejoramiento de la entidad

Planes de mejora:

En el Departamento de Policía Antioquia durante la vigencia 2024, no se generaron planes de mejoramiento, producto de hallazgos previos; sin embargo, se ejecutaron al 100% las tareas de los planes generados desde el nivel central., permitiendo realizar acciones concretas y contundentes que conlleven a la solución de las causas identificadas, buscando evitar que esta no vuelva a repetirse.

Metodología para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Antioquia se realizará el día viernes 14/03/2025 a las 05:00 pm, en el Teatro Municipal Juan de Dios Aránzazu, ubicado en el municipio de La Ceja – Antioquia en la Carrera 22 # 18 – 77, de manera presencial.



DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA

RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: 14 de Marzo de 2025.

HORA: 05:00 p.m.

LUGAR: Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
Carrera 22 # 18 – 77 La Ceja – Antioquia.

PRESIDE: Coronel Óscar Mauricio Rico Guzmán
Comandante Departamento de Policía Antioquia

1. Se habilitó el siguiente enlace (link) a través de la Red Social X, mediante el cual se transmitirá la Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Antioquia, para las personas se conecten virtualmente al evento

❖ **LINK: CONEXIÓN AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS:**
<https://x.com/Policiantioquia>

2. Se habilitó el siguiente enlace (link) de la plataforma FORMS en la Página Web del Departamento de Policía Antioquia, donde los participantes podrán depositar las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio policial; las cuáles se tramitarán para dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley. el cual estará habilitado los días (01/03/2025 al 20/03/2025)

❖ **LINK: PQR2S:**

<https://forms.office.com/r/FmBdp00KXg>

3. Se activó una encuesta a través de la plataforma FORMS, en la cual podrán participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la Audiencia Pública Rendición de Cuentas; la cual estará habilitada los días (20/02/2025 al 06/03/2025).

❖ **LINK: ENCUESTA:** <https://forms.office.com/r/iTST9nvs6M?origin=IprLink>

4. Se habilitó el siguiente enlace (link) de la plataforma FORMS, para registrarse como invitado y asistir a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas; el cual estará habilitado los días (29/02/2025 al 14/03/2025).

❖ **LINK: REGISTRO INVITADOS:**

<https://forms.office.com/r/apBQChdgLp>

Consulte nuestro Informe Previo vigencia 2025

<https://www.policia.gov.co/antioquia/rendicion-cuentas>

Conclusiones

El Departamento de Policía Antioquia es una institución comprometida con la seguridad y la convivencia de la región. Para lograr este objetivo, la Policía Nacional busca fomentar la corresponsabilidad y la participación activa de la comunidad en la construcción de una sociedad más segura y en paz.

En este sentido, se ha programado un evento Audiencia Pública Rendición de Cuentas en el que se presentarán los resultados de la gestión policial durante la vigencia del año 2024. Este evento tiene como finalidad promover la transparencia y la rendición de cuentas, destacando los avances y desafíos en materia de seguridad ciudadana.

La Policía Nacional entiende que la seguridad ciudadana no puede ser abordada de manera aislada, sino que requiere del trabajo conjunto y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos, autoridades y gremios. Por tanto, se invita a todos los interesados a participar en este evento para conocer más acerca de las actividades desarrolladas por la Policía Nacional en la región.

Durante el evento, se abordarán temas como la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la oferta institucional en materia de prevención, protección de la infancia y adolescencia, medio ambiente, derechos humanos y población vulnerable. Se presentarán las estadísticas y logros en cuanto a la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, así como los desafíos que aún enfrenta la Institución en la región.

Asimismo, se escucharán las inquietudes y sugerencias de la comunidad para mejorar la atención y respuesta a las necesidades de la población. Los participantes podrán formular preguntas, las cuales serán respondidas durante el evento y en los tiempos establecidos por la Ley.

La Policía Nacional está comprometida con la construcción de una sociedad más segura y en paz, y entiende que esto solo es posible a través del trabajo conjunto y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos, autoridades y gremios.